

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58893

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE HACIENDA

46468 Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, por la que se convoca subasta pública al alza de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.

Se va a proceder a la celebración de la subasta de 14 lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, sitos en los términos municipales de Madrid, Boadilla del Monte, Estremera y Fuentidueña de Tajo, que a continuación se describen:

LOTE 1

Descripción.

Parcela urbana en plaza de los Astros, n.º 2 (Madrid).

Con fecha 19 de septiembre de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana con una superficie registral de 4.476,43 m², catastral de 4.148 m² y edificable de 8.952,86 m².

- Linderos: al Norte, con la Plaza de los Astros en línea de 70,46 m; al Este, con la calle Cruz del Sur en línea de 63,78 m; el Oeste, con la Avenida del Doctor Esquerdo en línea de 63,76; y al Sur con Comunidad de Propietarios de la calle Cruz del Sur números 8, 10, 12, 14 y 1 mediante Pasaje en línea de 68,52 m.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad nº 24 de Madrid, finca 20.818. Pendiente de cambio de titularidad a favor de la Administración General del Estado.
 - Referencia catastral: 3337201VK4733E0001SS
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: nº 2004724289990002001
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 17.076.960,25 euros.

El tipo de Licitación será de 17.076.960,25 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 853.848,01 euros.

LOTE 2

Descripción.

Participación del 25% de la parcela 4, de la manzana 7 del sector 2, actualmente calle Isabel de Farnesio, n.º 7, del Municipio de Boadilla del Monte



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58894

(Madrid).

Con fecha 15 de enero de 2016, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana con una superficie registral de 1.402, catastral de 1.399 m² y edificable de 1.920 m². El Estado es copropietario del 25%.

- Linderos: al frente, via Bulevar Norte-Sur; derecha, con calle 3; izquierda, parcela 7-3; y fondo con parcela 7-3.
 - Inscripción registral: Registro de la Propiedad Boadilla del Monte, finca 14.981
 - Referencia catastral: 4938605VK2753N0002SO
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: nº 2001724289990002001
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Cargas: grabada con carácter real, conforme se establece en el Art. 19 del Real Decreto 1093/1.997, referente a normas complementarias del R.G.U., por la cantidad de 23.021.016 ptas. (138.359,0927€), saldo de la cuenta de liquidación provisional.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 497.596,11 euros.

El tipo de Licitación será de 497.596,11 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 24.879,81 euros.

LOTE 3

Descripción.

Participación del 29,4981% de la parcela urbana 14-5, del Plan Parcial UZP 1.04 "La Atalayuela", actualmente calle Isla de Luzón, n.º 52 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana con una superficie registral de 1.304,91 m². El Estado es copropietario del 29,4981%. USO: INDUSTRIA TRADICIONAL: ORDENANZA: I2. CUOTA DE AFECCIÓN POR GASTOS DE REPARCELACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA: 0,18420728%. AFECCIÓN POR LIQUIDACIÓN PROVISIONAL: 154.143,33 euros.

- Linderos: Noroeste, en línea recta de 26,10 m de longitud, con fincas resultantes 14-1, 14-2 y 14-3, registrales 72.111, 72.113 y 72.115; Noreste, en línea recta de 50 m de longitud, con finca resultantes 14-4, registral 72.117; Sureste, en línea recta de 26,10 m de longitud, con vial MCO5-2; Suroeste, en línea recta de 50 m de longitud, con finca resultante 14-1, registral 72.111.
 - Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 19, finca 72.119
 - Referencia catastral: 5490503VK4659A0001TS



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58895

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n° 2011724284740000179
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Cargas: debiendo tenerse en cuenta la cuota de afección pon gastos de reparcelación en la liquidación definitiva: -0,18420728%. Afección por liquidación provisional: 154.143,33 euros.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 156.621,02 euros.

El tipo de Licitación será de 156.621,02 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 7.831,05 euros.

LOTE 4

Descripción.

Parcela urbana 16-5, del Plan Parcial UZP 1.04 "La Atalayuela", actualmente calle Guadalcanal, n.º 5 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana con una superficie registral de 1.954,55 m². USO: INDUSTRIA TRADICIONAL: ORDENANZA: I2. CUOTA DE AFECCIÓN POR GASTOS DE REPARCELACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA: 0,27591375%. AFECCIÓN POR LIQUIDACIÓN PROVISIONAL: 230.882,66 €.

- Linderos: Noroeste, en línea recta de 33,14 m de longitud con vial MCO6-2; Norte, en línea recta de 8 m de longitud, con vial MCO2, formando chaflán; Noreste, en línea recta de 40,84 m de longitud, con vial MCO2; Este, en línea quebrada formada por tramos, perpendiculares entre sí, de 5 m y 4,92 m de longitud con finca resultante 17, registral 72.141; Sureste, en línea recta de 33,80 m de longitud, con finca resultante 16-6, registral 72.133; Suroeste, en línea recta de 51,42 m de longitud, con finca resultante 16-4, registral 72.129.
 - Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 19, finca 72.131
 - Referencia catastra: 5691401VK4659B0001KZ
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n° 2008724284740000183
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Cargas: debiendo tenerse en cuenta la cuota de afección por gastos de reparcelación en la liquidación definitiva: 0,27591375%. Afección por liquidación provisional: 230.882,66 €.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 796.022,21 euros.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58896

El tipo de Licitación será de 796.022,21 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 39.801,11 euros.

LOTE 5

Descripción.

Participación del 32,49% de parcela urbana 57-7, del Plan Parcial UZP 1.04 "La Atalayuela", actualmente calle Perales del Río, 14 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana con una superficie registral de 1.627,38m². USO: PARQUE INDUSTRIAL. ORDENANZA: I1. CUOTA DE AFECCIÓN POR GASTOS DE REPARCELACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA: 0,59012413%. AFECCIÓN POR LIQUIDACIÓN PROVISIONAL: 493.811,66 €.

- Linderos: Noroeste, en línea recta de 35,35 m de longitud con finca resultante 57-4, registral 72.473; Noreste, en línea recta de 46,47 m de longitud, con finca resultante 57-6, registral 72.477; Sureste, en línea recta de 29,90 m de longitud, con vial MCOD-4; Sur, en línea recta de 8 m de longitud, con vial MCO6-3, formando chaflán; Suroeste, en línea recta de 40,82 m de longitud, con vial MCO6-3.
 - Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid n.º 19, finca 72.479
 - Referencia catastral: 6390604VK4669A0001HH
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n° 2008724284740000184
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- cargas: debiendo tenerse en cuenta la cuota de afección por gastos de reparcelación en la liquidación definitiva: 0,59012413%. Afección por liquidación provisional: 493.811,66 €.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 215.135,87 euros.

El tipo de Licitación será de 215.135,87 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 10.756,79 euros.

LOTE 6

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 15, parcela 406, sitio Vega de los Frailes, del Municipio de Estremera (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58897

acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 5.965 m² y catastral de 5.843 m².

- Linderos: Norte, con Zona Excluida; Sur, con Finca n.º 441 de D. Indalecio Casado Rodríguez; Este, con Río Tajo; y Oeste, con Zona Excluida y Tubería enterrada.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 9.415
 - Referencia catastral: 28055A015004060000QB
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: nº 2016724280280000015
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 15.136.19 euros.

El tipo de Licitación será de 15.136,19 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 756,81 euros.

LOTE 7

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 15, parcela 407, sitio Vega de los Frailes, del Municipio de Estremera (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 1.695 m².

- Linderos: Norte, con Finca n.º 463 de D. Antonio Cervantes López y otros; Sur, con Río Tajo; Este, con Río Tajo; y Oeste, con Camino de la Raya de Estremera.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 9.410
 - Referencia catastral: 28055A015004070000QY
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000016
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 4.301,06 euros.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58898

El tipo de Licitación será de 4.301,06 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 215,05 euros.

LOTE 8

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 101, parcela 29, sitio de la Esparraguera, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 19 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 7.950 m² y catastral de 7.385 m².

- Linderos: Norte, con finca n.º 28 de María de la Plaza Bernaldo y acequia; Sur, desagüe; Este, con finca n.º 28 de María de la Plaza Bernaldo; y Oeste, con acequia y desagüe.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.255
 - Referencia catastral: 28060A101000290000KG
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000006
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 14.257,85 euros.

El tipo de Licitación será de 14.257,85 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 712,89 euros.

LOTE 9

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 101, parcela 88, sitio de la Rinconada, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de $43.770 \, \text{m}$, y catastral de $46.535 \, \text{m}^2$.

- Linderos: Norte, con finca n.º 89 de Araceli Olivas de la Plaza; Sur, con río Tajo; Este, con acequia; y Oeste, con río Tajo.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.257



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58899

- Referencia catastral: 28060A101000880000KH
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000007
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 89.065,89 euros.

El tipo de Licitación será de 89.065,89 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 4.453,29 euros.

LOTE 10

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 101, parcela 92, sitio de la Rinconada, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 10.240 m² y catastral de 10.925 m².

- Linderos: Norte, con finca nº 93 de Sacramento Sánchez-Carralero Olivas; Sur, con finca nº 91 de Hidroeléctrica Unión Fenosa; Este, con río Tajo y finca nº 93 de Sacramento Sánchez-Carralero Olivas; y Oeste, con acequia y finca n.º 90 de Masa Común.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.256
 - Referencia catastral: 28060A101000920000KW
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000008
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 18.364,83 euros.

El tipo de Licitación será de 18.364,83 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 918,24 euros.

LOTE 11

Descripción.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58900

Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 126, sitio de Los Galisteos, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 6.820 m² y catastral de 6.554 m².

- Linderos: Norte, con finca nº 444 de Juan González Rodríguez y finca n.º 445 de Pedro Valentín Gómez y otro; Sur, senda; Este, con Zona Excluida y senda; y Oeste, con Finca n.º 468 de María de los Ángeles Soto Aparicio.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.253
 - Referencia catastral: 28060A102001260000KU
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000009
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 20.460,00 euros.

El tipo de Licitación será de 20.460,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 1.023,00 euros.

LOTE 12

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 136, sitio de Las Higuerillas, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 8.730 m² y catastral de 9.389 m².

- Linderos: Norte, con finca n.º 138 de Masa Común; Sur, acequia; Este, desagüe; y Oeste, con camino.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.260
 - Referencia catastral: 28060A102001360000KQ
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000010
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58901

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 15.656,73 euros.

El tipo de Licitación será de 15.656,73 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 782,84 euros.

LOTE 13

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 274, sitio de Peña Colorada, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 17.340 m² y catastral de 19.011 m².

- Linderos: Norte, con finca n.º 275 de Leandro Blazquez Barbero y acequia; Sur, con finca n.º 273 de Ángel Díaz Taladriz y río Tajo; Este, con finca n.º 275 de Leandro Blazquez Barbero; y Oeste, con finca n.º 273 de Ángel Díaz Taladriz.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.258
 - Referencia catastral: 28060A102002740000KO
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000012
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 31.098,25 euros.

El tipo de Licitación será de 31.098,25 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 1.554,91 euros.

LOTE 14

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 457, sitio de El Olmillo, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 725 m² y catastral de 1.105 m².

- Linderos: Norte, carretera; Su, con finca n.º 465 de Isidora Pérez Santos;



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58902

Este, finca n.º 200 de José Luis García Urbina y otros; y Oeste, senda.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.254
 - Referencia catastral: 28060A102004570000KP
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: nº 2016724280280000013
 - Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.
 - Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 2.175,00 euros.

El tipo de Licitación será de 2.175,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que asciende a 108,75 euros.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará el día 6 de noviembre de 2018

La apertura pública de sobres se celebrará el día 20 de noviembre de 2018 en la sede de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a las 10:00 horas.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Los interesados podrán solicitar información de los bienes objeto de la subasta en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, calle Guzmán el Bueno n.º 139, 3.ª planta, o bien en la página Web del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (http://www.hacienda.gob.es).

Madrid, 25 de septiembre de 2018.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda en Madrid, Francisco Javier González Rodríguez.

ID: A180057559-1